

Joan Coscubiela

Empleo 2022: muchas luces, alguna sombra

elDiario.es, 27 de enero de 2023.

A pesar de los negacionistas, el primer año de aplicación de la reforma laboral se cierra con un éxito indiscutible, la caída espectacular de la temporalidad.

La lectura trimestral de la EPA, como la mensual del paro registrado del SEPE, suelen generar análisis parciales e interesados sobre la evolución del empleo. Basta con elegir el indicador que más conviene para explicar la parte medio llena o medio vacía del vaso.

La EPA del cuarto trimestre 2022 no ha sido una excepción. Leo y escucho análisis, algunos tremendistas, sobre la evolución negativa del empleo en el último período del año. Esto es cierto, pero solo es una parte de lo que nos dice la encuesta. Los últimos meses no han sido buenos para el empleo, ni en términos absolutos, ni comparando con años anteriores. En términos desestacionalizados, el empleo se ha reducido en el último trimestre un -0,01%.

No hay duda de que el deterioro de la demanda interna -el sector exterior parece aguantar mejor- causado por la elevada inflación y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios ha impactado negativamente en el empleo.

Pero no creo que esto sea lo más significativo de lo que nos dice la última EPA. Sin ninguna pretensión de objetividad -un oxímoron en la sección de opinión- me permito destacar algunas tendencias de fondo que reflejan los datos del conjunto del año 2022.

A diferencia de lo que ha venido pasando durante cuatro décadas, en estos años de crisis provocada por la pandemia y la guerra de Ucrania, el empleo se está comportando mejor que los indicadores económicos. Los datos del 2022 confirman este cambio muy significativo de nuestro mercado de trabajo, que no debería pasar desapercibido.

La combinación de una débil estructura productiva (muchas pyme y microempresas) con sectores muy sensibles al ciclo económico y una regulación de las relaciones laborales que propiciaba el uso abusivo de la temporalidad generaron un mercado de trabajo muy ciclotímico.

Tanto, que en el pasado las crisis económicas, incluso las de corta duración, provocaban una hiper reacción del empleo que, en general, caía mucho más que la economía. Todo ello como consecuencia de la facilidad para destruir empleo que propiciaba una legislación laboral muy proclive al abuso de la contratación temporal. Parecía un castigo bíblico, pero solo era una opción de política económica y laboral que podía revertirse.

Ese comportamiento es el que parece que ha cambiado radicalmente y los datos de la EPA detectan. Es cierto que en estos momentos tenemos dificultades para medir bien la evolución del PIB, [como han explicado en tres artículos recientes los profesores Miguel Artola y Francisco Melis](#). Pero hechas estas salvedades, lo que parece indiscutible es que, a diferencia de crisis pasadas, el empleo no ha reaccionado de manera hiperbólica.

Las políticas puestas en marcha por el Gobierno de coalición y, en general, concertadas con sindicatos y patronales, han permitido proteger el empleo. No solo de manera coyuntural, con los ERTE como respuesta a la Covid19. También de forma estructural,

con la reforma laboral de diciembre del 2021 y su apuesta por la estabilidad. Todo, además, acompañado de importantes subidas del salario mínimo que no han producido las catástrofes anunciadas.

Para confirmar esta tendencia de fondo, permítanme compartir mi mirada *chusquera* a un dato al que suele prestarse poca atención: la evolución del empleo autónomo. En el último año ha disminuido en 111.200 personas, lo que para algunos es un síntoma de debilidad económica y algo de eso puede haber.

Pero mi experiencia en diferentes ámbitos de las relaciones laborales me dice que, en general, cuando la crisis acecha, muchas personas que pierden su empleo se refugian, como último recurso, en la condición de autónomos, aunque sea en régimen de subsistencia y de auto-explotadores de sí mismos. En estas situaciones de destrucción de empleo asalariado, el empleo autónomo crece, tendencia que se revierte cuando la economía mejora.

Les sugiero -otro día lo haremos con calma- que echen una ojeada a las cifras de personas inscritas en el RETA (autónomos de la seguridad social), las comparen con los datos de la Agencia Tributaria y los niveles de ingresos que declaran estas personas en su franja más baja. Además de otras cosas curiosas, por decirlo suavemente, estos datos nos confirman la función de refugio que juega el régimen de autónomos.

Por eso, mi interpretación es otra, aunque reconozco que es bastante contra-intuitiva. Que el empleo autónomo haya caído en 2022 no es síntoma de crisis. La reducción de 111.000 autónomos parece apuntar que esta tendencia de las personas desempleadas a buscar refugio en el RETA, cuando las cosas van mal dadas, no se ha producido, al menos hasta ahora.

Esta mirada se complementa con un crecimiento anual del empleo asalariado de 397.300 personas, del que se benefician en mayor medida las mujeres. Además, los asalariados con contrato indefinido han crecido en 1.591.100 personas, mientras los temporales han disminuido en 1.193.800.

A pesar de los negacionistas, el primer año de aplicación de la reforma laboral se cierra con un éxito indiscutible, la caída espectacular de la temporalidad. Tanto si se utilizan las cifras de la EPA, que sitúan la tasa de temporalidad en 17,9% (el 25,5% hace un año) como si se atiende a los datos del fichero de inscritos a la seguridad social, en el que aún cae más, hasta el 15,5%

Eso, a pesar de que una buena parte de la responsabilidad de esta temporalidad resistente es del sector público, que mantiene aún tasas superiores al 30%. Una absoluta vergüenza con múltiples y dispares responsabilidades. Sin olvidar el impacto indirecto que el nefasto comportamiento de las administraciones públicas tiene en las empresas por ellas contratadas para prestar servicios. Si se quiere dar otro achuchón a la baja a la temporalidad no queda otra que actuar rápido y fuerte en el sector público.

Por cierto, la realidad también desmiente otro tópico de los apocalípticos, cuando afirman que el empleo se ha recuperado gracias al sector público. En los últimos meses la ocupación ha aumentado en 228.200 personas en el sector privado y solo 50.700 en el público.

La EPA también desmiente otra de las leyendas urbanas de los *apocalípticos*, la de que el empleo asalariado se ha recuperado solo en el tiempo parcial. En el último año el empleo a tiempo completo ha crecido en 235.200 personas y el tiempo parcial solo en

43.700. Lo que es una buena noticia en un país en el que la parcialidad en el empleo es aplastantemente femenina y no voluntaria.

Los datos tampoco acompañan a los *expertos* que devalúan el éxito de la reforma laboral afirmando de que hay más personas empleadas, pero menos horas trabajadas. Eso tampoco es verdad, en el 2022 ya se han alcanzado los niveles de horas trabajadas del 2019.

Puestos a desmontar mantras, la EPA también desmiente la falsedad que cuentan las derechas políticas y mediáticas. Afirman que lo único que ha hecho la reforma laboral es cambiar el nombre de los contratos, antes temporales y ahora fijos discontinuos. Pues bien, en 2022, esta modalidad de contratos solo representa el 4,2% del total de los indefinidos.

Con todos estos datos no pretendo tanto destacar el mérito del Gobierno de coalición, de la vicepresidenta, del equipo del Ministerio de Trabajo y de los interlocutores sociales. Eso también, porque las cosas no suelen caer del cielo. En esta ocasión la política, acompañada de la concertación social, ha demostrado que sirve para resolver problemas. Más bien pretendo constatar que la reforma laboral ha hecho saltar por los aires uno de los dogmas del falso liberalismo, la panacea de la desregulación laboral. Y que sería un grave error volver a ellos.

Si este país no tuviera tanta querencia por el ruido -no solo la política, también los medios de comunicación y una ciudadanía adicta al consumo de malas noticias y la crispación- este importante cambio de tendencia en el empleo debería ocupar el centro de los análisis y debates públicos.

Algunos optimistas antropológicos defienden que los datos matan el relato. Desafortunadamente eso no es siempre así, pero la batalla de los datos es importante. Sobre todo, porque sin datos la ideología se parece mucho a la teología.